

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA VALORACIÓN DEL INFORME SOBRE LA
PROPOSICIÓN ECONÓMICA.

LICITACIÓN: Servicio de control de instalaciones en Ciudad Deportiva Municipal.

TIPO: 125.619,84.- € más I.V.A.

CONSTITUCIÓN DE LA MESA:

PRESIDENTE:
SECRETARIO:
VOCALES:

Día: 09 de septiembre de 2016.
Hora: 12,15 h.
Lugar: Sala de reuniones de RR.HH. del Excmo. Ayuntamiento, Plaza de Cervantes, 12.

Por el Coordinador de instalaciones, se presenta informe con la valoración de la propuesta presentada.

La Mesa de Contratación ha procedido al examen de la proposición presentada y del informe emitido, adoptando el acuerdo de proponer al Concejal Presidente de esta Mesa de Contratación la aprobación de la clasificación de la oferta presentada:

- Abraxas, control y servicios, S.L.. 100,00 puntos.

Igualmente se propone requerir a la empresa para que, dentro del plazo de 10 días hábiles contados desde el siguiente a aquél en que hubiere recibido el requerimiento mediante correo electrónico o fax, presente en el Registro de este Organismo la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como documento que acredite haber constituido la garantía definitiva.

La Mesa de Contratación acuerda que una vez cumplido adecuadamente el citado requerimiento se eleve el expediente al Vicepresidente del Organismo para que proponga al Consejo de Administración la adjudicación de la licitación de referencia a favor de la empresa Abraxas, control y servicios, S.L, en los términos de su oferta, esto es,

Precio hora diurna..... 7.90 € más I.V.A.
Precio hora nocturna..... 7.90 € más I.V.A.
Horas sin coste en apoyo a eventos..... 185 horas anuales

Toda vez que las ventajas de la oferta de la empresa propuesta cuentan con la siguiente puntuación obtenida en los informes técnicos que se desglosa en:

- Hora nocturna..... 50,00 puntos
- Hora diurna..... 30,00 puntos.
- Horas sin coste..... 20,00 puntos.

El Presidente

La Secretaria por Delegación del Titular del
Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local

Los Vocales.